

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 09/2015

Acta 09/2015. En la ciudad de Montevideo, el 15 de abril de dos mil quince, siendo la hora 14:30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presentes los siguientes miembros: el Mag. Federico Monteverde, el Dr. Felipe Rotondo y la Ing. Virginia Pardo, actuando en delegación de funciones en nombre del Ing. José Clastornik, conforme a la Resolución N° 047/012 del Director Ejecutivo. Concorre la Dra. María José Viega, la Dra. Jimena Hernández y la Esc. María Cecilia Montaña de Agesic.

Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 08 de abril de 2015 (Acta N° 08/015), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

ASUNTOS PENDIENTES

- Asuntos previos.
- Protección de Datos y Relaciones Laborales.
- Proyecto de modificación del artículo 35 de la Ley.

ASUNTOS ENTRADOS

- El 13 de abril la Dra. Viega envió por correo electrónico a los miembros del Consejo el requerimiento del T-PD sobre CONTRIBUTION: Major developments in the data protection field, "Opinion on the implications for

- data protection of mechanisms for automatic inter-state exchanges of data for administrative and tax purposes” (T-PD (2014)05). Se adjuntó la resolución aprobada en la reunión del T-PD de junio de 2014.
- María José Viega informa sobre el mail recibido: Message from the ICDPPC Secretariat: Annual Enforcement Cooperation meeting in Ottawa, Canada on June 3-5, 2015.
 - Nuevos asuntos.

ASUNTOS TRATADOS

- Asuntos previos: Lanzamiento de la memoria anual URCDP. Se resuelve realizar el lanzamiento el 17 de junio de 2015.
- Proyecto de modificación del artículo 35 de la Ley. Se realizan consideraciones y se solicita la redacción de fundamentación al proyecto.
- El 13 de abril la Dra. Viega envió por correo electrónico a los miembros del Consejo el requerimiento del T-PD sobre CONTRIBUTION: Major developments in the data protection field, “Opinion on the implications for data protection of mechanisms for automatic inter-state exchanges of data for administrative and tax purposes” (T-PD (2014)05). Se adjuntó la resolución aprobada en la reunión del T-PD de junio de 2014. Se toma conocimiento y se solicita que las resoluciones adoptadas por el T-PD sean traducidas y publicadas en el sitio web de la unidad.
- María José Viega informa sobre el mail recibido: Message from the ICDPPC Secretariat: Annual Enforcement Cooperation meeting in Ottawa, Canada on June 3-5, 2015. Se toma conocimiento.
- Nuevos asuntos: 1.- Reporte de situación de los expedientes en curso tramitados ante la URCDP. La Dra. Jimena Hernández informa el estado actual de los mencionados expedientes.
2.- Mail recibido de la Autoridad de Protección de

Datos Personales del Estado de Coahuila, México el cual refiere a la firma de un acuerdo de cooperación entre las Autoridades. Se toma conocimiento de la solicitud planteada y se dispuso evaluar los antecedentes existentes a los efectos de poder continuar con el tema.

Análisis de expedientes:

- 2014-2-10-0000344- Consulta UAIP. Defensoría del Vecino. Se realizan consideraciones y se solicita Proyecto de resolución en el sentido informado por la Dra. Baladán.

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

Dr. Felipe Rotondo
Consejo Ejecutivo
URCDP

Mag. Federico Monteverde
Consejo Ejecutivo
URCDP

Por Ing. José Clastornik
Ing. Virginia Pardo
Consejo Ejecutivo
URCDP